



**SEGUNDO SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL  
INFORME OEP-UAI-INF N° 002/2015 “INFORME DE CONTROL  
INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE  
LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANO  
ELECTORAL PLURINACIONAL (OEP)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”**

**INFORME OEP-UAI-INF N° 003/2020 (SEG)**

**OCTUBRE DE 2020**

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° OEP-UAI-INF N°003/2020 (SEG), sobre el cumplimiento de las recomendaciones de Control Interno emergentes de la “Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014”, ejecutada como una actividad no programada en el POA - 2020 de la Unidad de Auditoría Interna del Órgano Electoral Plurinacional.

### Objetivo

El examen se realizó con el objetivo de emitir opinión independiente sobre el cumplimiento de las recomendaciones (cuyo cronograma reformulado se amplió hasta el 31/12/2019), emitidas en el Informe de Control Interno OEP-UAI-INF-N° 002/2015, emergente del “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) al 31 de diciembre de 2014”.

**Informe N° OEP-UAI-INF N°002/2015**

**Seguimiento efectuado al: 12 de octubre de 2020**

### Conclusión

Como resultado del examen realizado, se concluye que de tres (3) recomendaciones evaluadas, uno (1) ha sido cumplido y dos (2) no fueron cumplidos.

La Paz, 12 de octubre de 2020